

ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DEMIQ" DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA LUNES 10 DE ABRIL DEL 2015

En Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy Jueves, 10 de Abril del 2015, a las 11h00 del día, hallándose presente y reunidos en las oficinas y local social de la Compañía "DEMIQ" DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A., ubicadas en el Inmueble N17-241 de la calle Manuel Larrea y Santiago, de esta misma ciudad, sus accionistas señores: Econ. EUSTACIO ÁLVAREZ FLOR y señora MARY LUZ ZAMBRANO BERNAL, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, conviene constituirse en junta general universal de accionistas; y para tratar y resolver los siguientes e importantes asuntos:

PRIMERO.-LECTURA, CONOCIMIENTO Y DELIBERACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL AÑO 2014.

SEGUNDO.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y DELIBERACION DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2014

TERCERO.- LECTURA CONOCIMIENTO Y DELIBERACION DE LOS INFOMES ECONOMICO-FINANCIERO, ESTOS SON BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CON EFECTOS NIFF POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CUARTO.-CONOCIMIENTO Y DELIBERACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2014.

A continuación por secretaria se procede a enlistar a los accionistas asistentes, con indicación del número de acciones, valor nominal de cada una de ellas y el número de votos que le corresponde y según el cuadro indicativo.

NOMBRE DEL ACCIONISTA:	ACCIONES:	VALOR NOMINAL:	No. VOTOS:
Econ. EUSTACIO ÁLVAREZ	990.000	US \$ 0.04	990.000
Sra MARY LUZ ZAMBRANO	10.000	US \$ 0.04	10.000
TOTAL ...	1'000.000		1'000.000

Preside esta reunión su titular la señora Mary Luz Zambrano Bernal, en tanto que actúa como secretario su titular y Gerente Ec. Eustacio Alvarez Flor, quien a pedido de la presidencia informa que la presente Junta General Universal de accionistas se halla legal reglamentariamente constituida, al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía.

De inmediato se declara iniciada la sesión, procediendo a conocer punto por punto el orden del día, de la siguiente manera:

PREMERO.- LECTURA CONOCIMIENTO Y DELIBERACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION, POR EL AÑO 2014

La presidencia solicita que por secretaria se de lectura al informe de Administración por el año 2014, el que contiene el detalle de labores y gestiones desarrolladas por el Gerente General y

Representante legal. Una vez que se ha dado lectura el informe de Administración por el año 2014 los accionistas concurrentes proceden a emitir su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la Asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACION, POR EL AÑO 2014; PREVIA ABSTENCION DEL SEÑOR EUSTACIO ALVAREZ FLOR, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULOS 243 DE LA CODIFICACION A LA LEY DE COMPAÑIAS.

COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO DEBERA INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

SEGUNDO.-LECTURA, CONOCIMIENTO Y DELIBERACION DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2014

De inmediato la Presidenta solicita que por el año 2014, los accionistas concurrentes proceden a emitir su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2014

COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO DEBERA INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

TERCERO.-LECTURA, CONOCIMIENTO Y DELIBERACION DE LOS INFORMES ECONOMICO – FINANCIEROS, ESTOS SON BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA, CON EFECTOS NIFF , POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

De inmediato la Presidenta solicita que por secretaria se de lectura a los informes Económico – Financiero, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2014.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General y al estado de Pérdidas y Ganancias, con efectos NIFF por el año 2014, los accionistas concurrentes proceden a su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANC IAS COM EFECTOS NIFF; POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 PREVIA ABSTENCION DEL SEÑOR EUSTACIO ALVAREZ FLOR, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 243 DE LA CODIFICACION A LA LEY DE COMPAÑIAS; POR TANTO SE APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES LAS CUENTAS DEL ADMINISTRADOR.

COPIA DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS DEBERAN INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y DELIBERACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2014.

L a junta general, una vez realizadas las deliberaciones del caso, RESUELVE:

QUE LAS PERDIDAS DEL AÑO 2014 SEAN AMORTIZADAS EN LAS PROPORCIONES Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.

Para este efecto se autoriza a la Administración, realice todos los ajustes pertinentes para la emisión de Balances del siguiente año.

Una vez tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta asamblea y que corresponde al orden del día, la presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para redactar esta acta.

LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DEMIQ" DISTRIBUIDORA
ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A.

Transcurridos aproximadamente quince minutos, se reinstala la reunión, La señora Presidenta solicita por secretaría se de lectura a esta acta, la cual se aprueba por unanimidad, con lo que se da por terminada esta asamblea universal, siendo la 11h50, aproximadamente, firmando para constancia de todo lo actuado en unidad de acto la señora Presidenta con el Gerente General-Secretario, que certifica.


(f) Maryluz Zambrano Bernal,
PRESIDENTA.


(f) Eton. Eustacio Álvarez F.,
GERENTE GENERAL -
SECRETARIO-ACCIONISTA